



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"



FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 727-2024-OP-HONADOMANI-SB

Mediante Resolución Administrativa N° 727-2024-OP-HONADOMANI-SB de fecha 02 de diciembre del 2024, se cesa por límite de edad a partir del 10 de diciembre del 2024, a la servidora nombrada Eulalia Julia **ORTIZ ROJAS**, en cuya parte del Visto y Considerando, es necesario realizar de oficio una corrección en lo que respecta a los apellidos, en concordancia con el numeral 212.1 del Artículo 212º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, quedando como sigue:

DICE:

VISTO:

Visto en el Informe N° 187-2024-EARH-OP-OEA-HONADOMANI.SB de fecha 02 de diciembre del 2024; sobre el cese por límite de edad de la servidora nombrada **Eulalia Julia ROJAS ORTIZ**; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota Informativa N° 157-2024-SINPERS-ECA-OP-OEA-HONADOMANI-SB de fecha 4 de julio del 2024, la responsable del Área de Legajo y Sistema de Información de Personal del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", remite el Informe de Situación Actual de la servidora nombrada **Eulalia Julia ROJAS ORTIZ**, en la que indica que la servidora cumple setenta (70) años de edad el 10 de diciembre del 2024, por lo que debe declararse cese definitivo para el desempeño de la función pública por causal de límite de edad;

DEBE DECIR:

VISTO:

Visto en el Informe N° 187-2024-EARH-OP-OEA-HONADOMANI.SB de fecha 02 de diciembre del 2024; sobre el cese por límite de edad de la servidora nombrada **Eulalia Julia ORTIZ ROJAS**; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota Informativa N° 157-2024-SINPERS-ECA-OP-OEA-HONADOMANI-SB de fecha 4 de julio del 2024, la responsable del Área de Legajo y Sistema de Información de Personal del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", remite el Informe de Situación Actual de la servidora nombrada **Eulalia Julia ORTIZ ROJAS**, en la que indica que la servidora cumple setenta (70) años de edad el 10 de diciembre del 2024, por lo que debe declararse cese definitivo para el desempeño de la función pública por causal de límite de edad;

Regístrese, comuníquese y publíquese

CAHCH/SGAM/HNDS

c.c Archivo

O.E.I

Dpto. de Gineco Obstetricia

Legajo

Remuneraciones

Interesada

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal
CIP 217733

